

28 OCT 2022

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

EI GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades que le confiere el 32 de la Ordenanza 070 del 30 de noviembre de 2021 y el artículo 4 de la Ordenanza 087 del 14 de julio de 2022, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 32 de la Ordenanza 070 del 30 de noviembre de 2021, establece que "(...) *Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada órgano o entidad el monto total de la apropiación correspondiente a: 1) gastos de funcionamiento; 2) servicio de la deuda y 3) gastos de inversión a nivel de programas aprobados por la Asamblea, se harán mediante Decreto expedido por el Gobernador. En el caso de la Contraloría y de la Asamblea por resolución expedida por el Presidente de la Asamblea y el Contralor respectivamente, quienes responderán por la legalidad de sus presupuestos. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el artículo 91 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del departamento de Cundinamarca (...)*".

Que el artículo 4 de la Ordenanza 087 del 14 de julio de 2022, establece "*Autorícese facultades pro tempore al Gobernador del departamento de Cundinamarca para incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del presupuesto, servicio de la deuda pública e inversión, en ejecución de sus políticas, programas, subprogramas y proyectos, establecidas en el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por el término de seis meses sin superar la presente vigencia*".

Que el Secretario de Gobierno (E) mediante oficio de fecha 26 de octubre de 2022, solicita al Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda traslado presupuestal por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$835.433.148), argumentando que *con los recursos apropiados después de efectuar el contracrédito, se sigue garantizando el cumplimiento del indicador de cada una de las metas programadas para la presente vigencia, y por ende es viable contracreditar los recursos en las siguientes metas: "(i) meta 159 "Implementar en 12 provincias del territorio la estrategia de reconstrucción del tejido social en el marco de posconflicto y memoria histórica" del producto 092 "Servicio de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado" por valor de \$ 30.461.000; (ii) meta 177 "Garantizar el 80% el cumplimiento de la política pública de discapacidad" del producto 20 "Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)" por valor de \$ 6.262.760; (iii) meta 383 "Asistir 5.000 solicitudes de procesos de titulación de predios urbanos y rurales en el departamento" del producto 01 "Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios (Producto principal del proyecto)" por valor de \$ 9.837.793; (iv) meta 356 "Implementar un plan de seguridad regional" de los productos "(i) 01 "Servicio de asistencia técnica" por valor de \$ 7.039.881; ii) 46 "Documentos de lineamientos técnicos" por valor de \$ 3.628.641; y iii) 56 "Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad" por valor de \$ 1.703.215", para un valor total de \$ 12.371.737; (v) meta 357 "Implementar un plan de defensa estratégica de los recursos naturales y de infraestructura energética" del producto 56 "Servicio de apoyo financiero para la justicia y*



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276 678548
@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

28 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

seguridad" por valor de \$13.771.020; (vi) meta 440 "Atender 1.000 solicitudes para fortalecer la seguridad, convivencia y orden público en el departamento de Cundinamarca" de los productos "i) 01 "Servicio de asistencia técnica" por valor de \$122.893.657; ii) 56 "Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad" por valor de \$ 23.270.559; y iii) 28 "Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad" por valor de \$ 500.000.000" para un valor total de \$ 646.164.216; (vii) meta 441 "Implementar un plan de atención integral y reacción bajo el concepto de seguridad humana" de los siguientes productos " i) 01 "Servicio de asistencia técnica" por valor de \$ 22.522.354; y ii) 29 "Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana" por valor de \$ 27.258.725" para un valor total de \$ 49.781.079; (viii) meta 442 "Implementar una estrategia integral para prevenir, controlar y combatir el microtráfico en los municipios del Departamento" de los siguientes productos, así: i) 29 "Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana" por valor de \$ 10.332.575; y ii) 46 "Documentos de lineamientos técnicos" por la suma de \$ 3.051.070" para un valor total de \$13.383.645; (ix) meta 445 "Implementar una estrategia de atención para adolescentes y jóvenes ofensores e infractores de la ley penal" de los siguientes productos "i) 01 "Servicio de asistencia técnica" por la suma \$ 1.771.707; y ii) 56 "Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad" por la suma de \$ 1.225.479" para un valor total de \$ 2.997.186; (x) meta 420 "Implementar el 40% del Plan de la Política Pública de Participación Ciudadana" del producto 022 "Servicio de asistencia técnica" por valor de \$ 17.089.468; (xi) meta 421 "Implementar un plan de fortalecimiento integral que garantice la sana convivencia y participación efectiva de las propiedades horizontales" del producto 34 "Servicio de educación informal" por valor de \$ 12.850.956; (xii) meta 443 "Implementar un plan de garantía convivencia, justicia y derechos humanos en el departamento de Cundinamarca amparado desde la Constitución Política" del producto 38 "Servicio de promoción de la garantía de derechos" por valor de \$ 16.388.967; (xiii) meta 444 "Implementar un plan de libertad religiosa, de cultos y conciencia que involucre a los sectores interreligiosos en la construcción de tejido social" del producto 22 "Servicio de asistencia técnica" por valor de \$ 4.073.321".

Que en el mencionado oficio la Secretaría de Gobierno precisa que los recursos se acreditarán en las siguientes metas así: "(i) meta 144 "Garantizar el funcionamiento de 2 casas acogida para mujeres víctimas de violencias basadas en género y sus dependientes" del producto 19 "Servicio de promoción del acceso a la justicia" por valor de \$ 290.129.953, con el fin de continuar con el funcionamiento de las Casas de Acogida de mujeres víctimas en el Departamento; (ii) meta 162 "Atender el 100% de solicitudes de generación de ingresos y cumplimiento de disposiciones legales de las familias víctimas del conflicto armado del departamento" por valor de \$30.461.000, para atender el incremento de la demanda de solicitudes que se han venido presentando; (iii) meta 440 "Atender 1.000 solicitudes para fortalecer la seguridad, convivencia y orden público en el departamento de Cundinamarca" del producto 57 "Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública" por valor de \$ 257.909.500, a fin de garantizar recursos para cubrir las necesidades de mantenimiento y combustible para el desarrollo de actividades de la fuerza pública en el Departamento y adquisición de bonos; (iv) meta 441 "Implementar un plan de atención integral y reacción bajo el concepto de seguridad humana" del producto 52 "Servicio de inteligencia técnica" por valor \$ 56.932.695, para el servicios de conectividad para la línea 123 del Departamento garantizando la atención a la comunidad cundinamarqués".



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 349.1276 / 785.48
@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

28 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

Que el Director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación expidió el concepto favorable No. 0384 del 25 de octubre de 2022, en los términos del inciso segundo del artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, los cuales forman parte integral del presente decreto.

Que el Director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación del departamento de Cundinamarca, certificó la inscripción en el Banco Departamental de Programas y Proyectos de Inversión Pública, así:

BPIN	FECHA	PROYECTO
2020004250463	29-09-2022	Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el departamento de Cundinamarca
2020004250312	29-09-2022	Formulación atención integral a mujeres víctimas de violencias y sus dependientes en las casas de acogida en el departamento Cundinamarca.
2021004250526	29-09-2022	Fortalecimiento en los procesos de participación, asistencia técnica y tejido social para las víctimas del departamento de Cundinamarca.

Que el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del departamento de Cundinamarca, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100030996 del 19 de octubre de 2022 por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$835.433.148).

Que el Director Financiero de Presupuesto emitió concepto favorable de fecha 28 de octubre de 2022, en los términos del inciso segundo del artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1° de agosto de 2014.

En virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Efectúese traslado en el Presupuesto General del departamento de Cundinamarca, contracréditando el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Gobierno, por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$835.433.148), con base en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100030996, expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, así:

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1105
 SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								GASTOS DE INVERSIÓN					835.433.148
			41					SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN					36.723.760
			01					PROGRAMA Atención, asistencia y					30.461.000



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321
 Teléfono: 749 1276 78548
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

est

28 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1105
 SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								reparación integral a las víctimas					
						159	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 12 provincias del territorio la estrategia de reconstrucción del tejido social en el marco de posconflicto y memoria histórica	12	%	6,35	5	30.461.000
			2021004250526					PROYECTO - Fortalecimiento en los procesos de participación, asistencia técnica, y tejido social para las víctimas del departamento de Cundinamarca.					30.461.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/159/CC	20210042505264101092	1-0100	092			PRODUCTO - Servicio de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado					30.461.000
			04					PROGRAMA - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.					6.262.760
						177	Producto	META PRODUCTO - Garantizar el 80% el cumplimiento de la política pública de discapacidad	80	%	78,25	29	6.262.760
			2021004250547					PROYECTO - Implementación de la política pública de discapacidad en el Departamento de Cundinamarca					6.262.760
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/177/CC	20210042505474104020	1-0100	020			PRODUCTO - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)					6.262.760
			40					SECTOR - VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO					9.837.793
			01					PROGRAMA - ACCESO DE SOLUCIONES PARA VIVIENDA					9.837.793
						383	Producto	META PRODUCTO - Asistir 5.000 solicitudes de procesos de titulación de predios urbanos y rurales en el departamento.	5000	Num	3423	1600	9.837.793
			2021004250517					PROYECTO - TITULACIÓN PREDIAL Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					9.837.793
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/383/CC	20210042505174001001	1-0100	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios (Producto principal del proyecto)					6.770.488
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/383/CC	20210042505174001001	3-1100	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios (Producto principal del proyecto)					3.067.305



28 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1105
 SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			45					SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL					788.871.595
			01					PROGRAMA Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana					738.468.883
					356		Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de seguridad regional.	1	Num	0,69	0,40	12.371.737
			2020004250445					PROYECTO Fortalecimiento de la seguridad regional entre el distrito capital de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca					12.371.737
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/356/CC	20200042504454501001	1-0100	001			PRODUCTO Servicio de asistencia técnica					7.039.881
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/356/CC	20200042504454501046	1-0100	046			PRODUCTO Documentos de lineamientos técnicos					3.628.641
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/356/CC	20200042504454501056	1-0100	056			PRODUCTO Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad					1.703.215
					357		Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de defensa estratégica de los recursos naturales y de infraestructura energética.	1	Num	0,79	0,30	13.771.020
			2020004250445					PROYECTO Fortalecimiento de la seguridad regional entre el distrito capital de Bogotá y el departamento de Cundinamarca					13.771.020
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/357/CC	20200042504454501056	1-0100	056			PRODUCTO Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad					11.628.957
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/357/CC	20200042504454501056	3-1700	056			PRODUCTO Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad					2.142.063
					440		Producto	META PRODUCTO - Atender 1.000 solicitudes para fortalecer la seguridad, convivencia y orden público en el departamento de Cundinamarca	1000	Num	547	400	646.164.216
			2020004250463					PROYECTO Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca					646.164.216
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/440/CC	20200042504634501001	1-0100	001			PRODUCTO Servicio de asistencia técnica					43.539.958
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/440/CC	20200042504634501001	3-1700	001			PRODUCTO Servicio de asistencia técnica					79.353.699
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/440/CC	20200042504634501056	1-0100	056			PRODUCTO Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad					23.270.559
2.3.2.01.01	Activos Fijo	5/440/CC	20200042504634501028	3-1700	028			PRODUCTO Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad					500.000.000
					441		Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de atención integral y reacción bajo el	1	Num	0,71	0,25	49.781.079



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1276 / 78548
 @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

29 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1105
 SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								concepto de seguridad humana.					
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca					49.781.079
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/441/CC	20200042504634501001	1-0100	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica					22.522.354
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/441/CC	20200042504634501029	1-0100	029			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana					27.258.725
						442	Producto	META PRODUCTO - Implementar una estrategia integral para prevenir, controlar y combatir el microtráfico en los municipios del Departamento.	1	Num	0,78	0,30	13.383.645
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca					13.383.645
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/442/CC	20200042504634501029	1-0100	029			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana					10.332.575
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/442/CC	20200042504634501046	1-0100	046			PRODUCTO - Documentos de lineamientos técnicos					3.051.070
						445	Producto	META PRODUCTO - Implementar una estrategia de atención para adolescentes y jóvenes ofensores e infractores de la ley penal.	1	Num	0,60	0,25	2.997.186
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca					2.997.186
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/445/CC	20200042504634501001	1-0100	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica					1.771.707
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/445/CC	20200042504634501056	1-0100	056			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad					1.225.479
			02					PROGRAMA - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.					50.402.712
						420	Producto	META PRODUCTO - Implementar el 40% del Plan de la Política Pública de Participación Ciudadana.	40	%	70	12	17.089.468
			2020004250319					PROYECTO - Formulación Fortalecimiento de la ciudadanía en el ejercicio de la participación en el					17.089.468



28 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1105
 SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								departamento de Cundinamarca					
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/420/CC	2020004250319450202 2	1-0100	022			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica					17.089.468
						421	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de fortalecimiento integral que garantice la sana convivencia y participación efectiva de las propiedades horizontales.	1	Num	0,52	0,33	12.850.956
			2020004250319					PROYECTO - Formulación Fortalecimiento de la ciudadanía en el ejercicio de la participación en el departamento de Cundinamarca					12.850.956
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/421/CC	2020004250319450203 4	1-0100	034			PRODUCTO - Servicio de educación informal					12.850.956
						443	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de garantía convivencia, justicia y derechos humanos en el departamento de Cundinamarca amparado desde la constitución política.	1	Num	0,71	0,35	16.388.967
			2020004250460					PROYECTO - Fortalecimiento del buen gobierno para la protección, garantía y respeto de los derechos humanos y libertad de cultos en el Departamento de Cundinamarca					16.388.967
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/443/CC	2020004250460450203 8	1-0100	038			PRODUCTO - Servicio de promoción de la garantía de derechos					16.388.967
						444	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de libertad religiosa, de cultos y conciencia que involucre a los sectores interreligiosos en la construcción de tejido social.	1	Num	0,82	0,37	4.073.321
			2020004250460					PROYECTO - Fortalecimiento del buen gobierno para la protección, garantía y respeto de los derechos humanos y libertad de cultos en el Departamento de Cundinamarca					4.073.321
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/444/CC	2020004250460450202 2	1-0100	022			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica					4.073.321
TOTAL CONTRACRÉDITO SECRETARÍA DE GOBIERNO													835.433.148

ARTÍCULO 2º. Efectúese traslado en el Presupuesto General del Departamento, acreditando el Presupuesto de Gastos de inversión de la Secretaría de Gobierno, por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$835.433.148), así:



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1276 67/8548
 @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

28 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1105
 SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								GASTOS DE INVERSIÓN					835.433.148
			12					SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO					290.129.953
			02					PROGRAMA PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA					290.129.953
						144	Producto	META PRODUCTO - Garantizar el funcionamiento de 2 casas acogida para mujeres víctimas de violencias basadas en género y sus dependientes	2	Num	2	2	290.129.953
			2020004250312					PROYECTO - Formulación atención integral a mujeres víctimas de violencias y sus dependientes en las casas de acogida en el Departamento de Cundinamarca					290.129.953
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/144/CC	20200042503121202019	1-0100	019			PRODUCTO - Servicio de promoción del acceso a la justicia					220.409.081
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/144/CC	20200042503121202019	3-1700	019			PRODUCTO - Servicio de promoción del acceso a la justicia					69.720.872
			41					SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN					30.461.000
			01					PROGRAMA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS					30.461.000
						162	Producto	META PRODUCTO - Atender el 100% de solicitudes de generación de ingresos y cumplimiento de disposiciones legales de las familias víctimas del conflicto armado del departamento	100	%	60,40	100	30.461.000
			2021004250526					PROYECTO - Fortalecimiento en los procesos de participación, asistencia técnica, y tejido social para las víctimas del departamento de Cundinamarca.					30.461.000



28 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1105
 SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/162/CC	20210042505264101073	1-0100	073			PRODUCTO - Servicio de apoyo para la generación de ingresos					30.461.000
			45					SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL					514.842.195
			01					PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA					514.842.195
						440	Producto	META PRODUCTO - Atender 1.000 solicitudes para fortalecer la seguridad, convivencia y orden público en el departamento de Cundinamarca	1000	Num	547	400	257.909.500
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca					257.909.500
2.3.4.02.02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	5/440/CC	20200042504634501057	3-1700	057			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública					200.409.500
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	5/440/CC	20200042504634501057	3-1700	057			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública					57.500.000
						441	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de atención integral y reacción bajo el concepto de seguridad humana.	1	Num	0,71	0,25	256.932.695
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca					256.932.695
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/441/CC	20200042504634501052	3-1100	52			PRODUCTO - Servicio de inteligencia técnica					3.067.305
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/441/CC	20200042504634501052	3-1700	52			PRODUCTO - Servicio de inteligencia técnica					11.774.890
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5/441/CC	20200042504634501052	3-1700	52			PRODUCTO - Servicio de inteligencia técnica					242.090.500
TOTAL CRÉDITO SECRETARÍA DE GOBIERNO													835.433.148



28 OCT 2022

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

ARTÍCULO 3º. Las Direcciones de Presupuesto y de Contaduría de la Secretaría de Hacienda efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente decreto.

ARTÍCULO 4º. Una vez expedido el presente decreto, el ordenador del gasto de la Secretaría de Gobierno presentará a la Tesorería General del Departamento, la solicitud de modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

ARTÍCULO 5º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

28 OCT 2022

NICOLÁS GARCÍA BUSTOS
Gobernador

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Secretaria de Hacienda



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -

Teléfono: 749.1276 ext. 78548
@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co




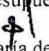


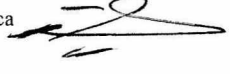
DECRETO No. 400 DE

28 OCT 2022

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**


CARLOS ANDRÉS DAZA BELTRÁN
Secretario de Planeación


FREDDY GUSTAVO ORJUELA HERNÁNDEZ
Secretaría de Gobierno (E)

Proyectó: **Fabian A. Lozano R.** 
Contratista
Jair Steven Turriago Moreno 
Contratista
Verificó: **Guillermo Moreno Bolaños**
Profesional Universitario
Julio Cesar Traslaviña
Contratista
Fernando Parra Méndez 
Contratista
Aprobó: **Miguel Andrés Sánchez Prada**
Director Financiero de Presupuesto
Aprobó: **German Rodríguez Gil** 
Director Técnico – Secretaría de Planeación
Diana Carolina Torres Castellanos
Directora Seguimiento y Evaluación – Secretaría de Planeación 
Luz Esperanza Guzmán Bautista
Jefe Oficina Asesora Jurídica Secretaría de Planeación
Aprobó: **Erick Johany Galeano Basabe** 
Dirección de Conceptos y Estudios Jurídicos - Secretaría Jurídica 



90-CER 303297

57-CER655785

**Gobernación de
Cundinamarca**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276 / 78548
@cundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co